

Corrupción política y crimen organizado

Más allá de los esquemas vinculados a las empresas, múltiples señales evidencian una peligrosa cercanía entre organizaciones criminales y poder político

Lucía Dammer

27 de agosto de 2019

MARCELO CAMARGO / AGÊNCIA BRASIL



Máscaras en protesta contra la corrupción frente al Congreso Nacional de Brasil

La corrupción es sin duda una de las principales preocupaciones ciudadanas hoy en América Latina. La sensación que los poderes económicos se han mezclado con los políticos logrando imponer sus intereses sobre las agendas de necesidad ciudadana es generalizada. Escándalos de corte regional, como Lava Jato, están acompañados de múltiples casos nacionales que cada día evidencian con mayor certeza este matrimonio de interés.

Las respuestas al escándalo han sido tenues, en algunos países generando procesos legales de dudosa rigurosidad y en otros agendas de reforma legal que avanzan lentamente. Mientras tanto los ciudadanos se alejan de la aprobación de la política, e incluso de la democracia, y entregan su molestia y sensación de abuso a candidatos que se muestran como “outsiders” o “mano duras”. En la mayoría de casos, decisiones que son verdaderos saltos al vacío en términos de gobernabilidad y políticas públicas que puedan enfrentar los graves problemas sociales y ambientales que nos afectan.

Sabemos de los costos de la corrupción. Más allá de los esquemas vinculados a las empresas, múltiples señales evidencian una peligrosa cercanía entre organizaciones criminales y poder político. Situaciones que inicialmente se explicaron por niveles de corrupción de las policías a nivel local en países como México, El Salvador y Guatemala. Posteriormente se instaló la percepción que se habían generado niveles de extorsión importantes a policías, fiscales o jueces que actúan en concordancia con las organizaciones criminales presionados por la amenaza de violencia. Múltiples son los casos en Colombia, Perú, Ecuador, Brasil, Jamaica donde estas situaciones se repiten de forma constante. Un tercer camino es el directo involucramiento de organizaciones criminales en la política. Pasando entonces del financiamiento ilegal de candidatos corruptos a la participación directa y la ocupación de puestos de poder que les permite multiplicar los mercados ilegales e incluso legalizar actividades que se ubican en el zona gris de lo ilegal y lo legal.

Intereses de grupos vinculados al narcotráfico pero también a la tala o la minería ilegal y al transporte ilegal de migrantes, la trata de personas e incluso el contrabando de especies animales exóticas empiezan a notarse en diversos gobiernos regionales y locales en toda la región. Logrando disminución de fiscalización, aumento de espacios de explotación de recursos e incluso transformaciones legales. Pero principalmente instalando espacios de impunidad donde la lucha entre el Estado y el crimen organizado se convierte en una metáfora antigua porque estamos observando el desarrollo de mecanismos claros de gobernanza criminal. Es decir, el Estado tiene adentro al crimen organizado y la lucha se tiende a dar en el margen o en los espacios grises de vinculación.

Lo que vemos hoy en algunas ciudades es un espejo de lo que ocurre en prácticamente todos los sistemas carcelarios de América Latina. Gobernados por pandillas y organizaciones criminales, las cárceles latinoamericanas en su gran mayoría tienen al Estado vigilando fuera del cerco perimetral. Varias décadas de deterioro de las condiciones carcelarias, de aumento de la población encarcelada y de pesimos sistemas de administración interna, han potenciado mecanismos de "administración de la violencia" donde el Estado se retira a asegurar que las fugas y los homicidios carcelarios se disminuyan al mínimo. Reconociendo que en algunos países como Brasil, El Salvador y Guatemala también se abandonó la tarea de evitar los homicidios carcelarios. Un ejemplo es la tasa de homicidios intracarcelaria de Venezuela que según información disponible se ubica en el doble o triple de la tasa nacional (a su vez entre las más altas del mundo).

¿Pensamos que abandonar el gobierno de las cárceles no traería consecuencias? ¿Qué abandonar territorios al control de las organizaciones criminales, para solo llegar con acciones policiales de alto impacto, no generaría mecanismos de control ciudadano-criminal? Todo parece indicar que la redefinición misma del Estado de Derecho, el desarrollo de mecanismos de gobernanza criminal en múltiples territorios de la región y la consolidación de espacios grises de impunidad son solo alguno de los resultados no anticipados. La lucha contra el crimen organizado entra en una nueva etapa, una donde se requiere cada vez más vigilancia ciudadana para visibilizar los espacios grises e iluminar la necesidad de transformaciones del Estado que permitan no terminar siendo sometidos por narcoestados o estados mafiosos.



Lucía Dammert

Professora de la Universidad de Santiago de Chile

<https://backup.forumseguranca.org.br/seguranca-no-mundo1/template-1-seguranca-no-mundo-jxciv>

